

28 DE MAYO DE 2019.

DIPUTADA JANETTE OVANDO REAZOLA, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

A FAVOR DE LA MINUTA PRESENTADA... “HONORABLE ASAMBLEA... SOMETEREMOS A DISCUSIÓN, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2º, 4º, 35, 41, 52, 53, 56, 94 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.

Con su permiso diputada presidenta, muy buenas a tardes y a todos, público en general medios de comunicación.

Pues el día de hoy compañeras y compañeros diputados es un día histórico para nosotros y para nosotras las mujeres de México, durante muchos años las mujeres hemos vivido una desigualdad, que según estudios internacionales establecen compañeros todavía tendríamos que vivir 100 años más para quitar ese brecha de género, que muchas veces hemos oído los comentarios misóginos de hombres que dicen todavía quieren más, todavía no están satisfechas con todo lo que se ha dado y no... porque la desigualdad es una obligación del estado y de verdad que estoy ,muy orgullosa de que este congreso con 26 mujeres y que el día de hoy que somete este dictamen que tenemos que hacer honor a quien honor merece, ha impulsado a nivel federal fuerte el grupo legislativo de MORENA y que con esa mayoría que tienen allá han salido reformas importantes y esta ha tenido la importancia como la tuvo la reforma educativa o lo tuvieron algunos que otras reformas, quiere decir que en la agenda de los legisladores federales, senadores que también los chiapanecos legisladores también un juegan un papel protagónico en este dictamen, bueno este tema está a la altura de cualquier otra iniciativa y tenemos mucha información las que hemos trabajado en este tema sobre lo que ha pasado, pero más que hablarles de los discursos queremos hablarles

de la realidad que además es lo que la gente está esperando que nosotros hablemos, hay muchos libros que hablan de las convenciones y bueno hemos estado conociendo la historia por supuesto que tenemos un marco jurídico referencial de eso y la conocemos perfectamente, pero creo que la gente quiere saber qué es lo que pasa y miren compañeras y compañeros muchas de las veces aprobar este tipo de reformas, genera un ambiente de mayor problemas y es por eso que en este congreso ya ha sido presentada por parte de nuestra compañera diputada del PRD Olga la Iniciativa de Violencia es una iniciativa que tiene que acompañar a esta reforma, porque al irrumpir una o a quitar el poder que habían de haber tentado un género que en este caso masculino, los ambientes se vuelven tensos y existe más violencia y por eso yo le agradezco a la junta de coordinación política gracias, tuvo a bien a recibirme esta mañana cuando la presidenta tendría a bien a someter de urgente y obvia resolución acudimos rápidamente a la JUCOPO y agradezco a los que estaban ahí y expusimos además que en los demás estado no solamente se estaba presentando esta reforma, sino que además se estaba haciendo toda la reforma de armonización, que en este caso es más de 35 leyes que tenemos que tendrán que hacerse gracias porque quiero hacerles de su conocimiento a todas y todos la JUCOPO, tuvo el compromiso de que van a trabajar con la comisión de igualdad y con la comisión de gobernación con todas las comisiones porque es transversal, por su puesto de justicia diputado Tabí, y vamos a sacar adelante nos solo este dictamen que ya estaba hechos, sino lo que significa el andamiaje para que funcione y la otra cosa que para que funcione es por supuesto es la ley de violencia, porque existe violencia que se ejerce y ridículas multas que los partidos se ríen que cuando por 8 mil pesos hay que violar la ley, pues dicen tráiganme dos porque pues la quiero violar las 2 veces. Entonces es un motivo de celebrar y quiero mandar desde aquí a los colectivos de mujeres que habían solicitado reuniones con los diversos grupos parlamentarios y con las diversas comisiones y decirles que estamos cumpliendo en paridad, se les está dando el nivel de cualquier otra reforma y que el compromiso de celebración ahora no solo este dictamen, sino hacer todo el andamiaje jurídico y así ha quedado comprometido la JUCOPO que encabeza nuestro diputado Marcelo, con todas las y los compañeros que lo encabezan para que a la brevedad podamos también presentar lo que ha leyes

chiapanecas se refiere, no quiero dejar de decir dos cosas importantes, a nivel nacional se ha presentado la reforma y algunos gobernadores están buscando y no vamos a decir nombres para que nadie se ofenda, pero tenemos gobernadores que están buscando como burlar la recién aprobada reforma y diciendo que la van aplicar hasta el otro año, bueno afortunadamente en Chiapas ya sin la ley está un gabinete paritario y también tengo que decirlo, las leyes chiapanecas siguen siendo un ejemplo en materia de género, así que muchas de las cosas que estamos aprobando aquí nosotros como chiapanecos y chiapanecas ya las teníamos y este congreso es una muestra de que Chiapas ha ido a la vanguardia, diputada presidenta en hora buena todas las diputadas y vivan las mujeres de México y vivan las mujeres de Chiapas.

Muchas gracias diputada presidenta.